



Alcaldía Distrital de
Barrancabermeja

Secretaría de
Infraestructura

ACTA DE PACTACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS N°02

CONTRATO DE OBRA N°	:	0401-23
CONTRATANTE	:	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
NIT	:	890.201.900-6
CONTRATISTA DE OBRA	:	
CONTRATISTA	:	CONSORCIO RIO GRANDE
NIT	:	901.668.549-7
REP. LEGAL	:	FARLEIDYS YAJAIRA DUARTE ROLÓN
CEDULA	:	37.580.244 DE BARRANCABERMEJA
INTERVENTORÍA	:	
CONTRATISTA	:	CONSORCIO INTERMIRADOR
NIT	:	901.669.152-1
REP. LEGAL	:	DAVID ANDRÉS RAMÍREZ VALDÉS
C.C.	:	1.110.506.512 DE IBAGUÉ
DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	:	
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	:	ING. JOHANA PAOLA SANTOS REY
SUPERVISOR	:	ING. LUIS FERNANDO FONSECA
OBJETO	:	"CONSTRUCCIÓN DEL MIRADOR DEL RIO Y ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER"
VALOR	:	VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE (\$25.466.325.369,80) exenta de IVA incluido AIU.
ANTICIPO	:	NO APLICA
FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	:	FEBRERO 06 DE 2023
RÉGIMEN TRIBUTARIO	:	COMÚN
DURACIÓN	:	El plazo de duración del presente contrato será de TRECE (13) MESES
RUBRO PRESUPUESTAL	:	El valor total del presente contrato será soportado con recursos para la vigencia fiscal 2023 según certificado de disponibilidad presupuestal, expedido por la Secretaría de Hacienda No. 23-00540 del 30 de Enero de 2023, con rubros 1) 2.3-3502-0200-078-220072-2.3.2.02.02.005, concepto: CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN, fuente de financiación: ECOPETROL, por valor de: VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE (\$22.255.868.626); 2) 2.3-3502-0200-078-220072-2.3.2.02.02.005, concepto: CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN, fuente de financiación: RECURSOS PROPIOS RECURSOS DEL BALANCE, por valor de SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$746.235.772.00); 3) 2.3-3502-0200-078-220072-2.3.2.02.02.005, concepto: CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN, fuente de financiación: RECURSOS PROPIOS, por valor de MIL SETECIENTOS OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE





Alcaldía Distrital de
Barrancabermeja

Secretaría de
Infraestructura

		(\$1.708.933.037.00), para un valor total de VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS ONCE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$24.711.037.435.00). El valor restante corresponde a la vigencia 2024 y está soportado mediante el ACUERDO DE VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES No. 053 de 2022 de fecha 3 de noviembre de 2022.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	:	23-00540 DE ENERO 30 DE 2023 POR VALOR DE \$24.711.037.435,00
REGISTRO PRESUPUESTAL	:	23-00673 DE FEBRERO 07 DE 2023 POR VALOR DE \$24.711.037.435
APROBACIÓN DE GARANTÍA		CO1.WRT.11144623 DEL 23 DE FEBRERO DE 2023
BANCO DE PROYECTOS	:	2022680810072 DEL 18 DE ENERO DE 2023
CEPAA		0552 DEL 27 DE ENERO DE 2023
ACTA DE INICIO	:	MARZO 14 DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	:	ABRIL 13 DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN N°1	:	ABRIL 11 DE 2023
ACTA DE REINICIACIÓN N°1	:	MAYO 08 DE 2023
PERIODO DE LA SUSPENSIÓN N°1	:	27 DÍAS CALENDARIO
ACTA DE SUSPENSIÓN N°2	:	SEPTIEMBRE 19 DE 2023
ACTA DE REINICIACIÓN N°2	:	OCTUBRE 03 DE 2023
PERIODO DE LA SUSPENSIÓN N°2	:	14 DÍAS CALENDARIO
ACTA DE SUSPENSIÓN N°3	:	OCTUBRE 12 DE 2023
PERIODO DE SUSPENSIÓN N°3 DE LA PRESENTE ACTA Y SUS PRORROGAS	:	110 DÍAS CALENDARIO
ACTA ACLARATORIA N°1 AL ACTA DE SUSPENSIÓN N°3	:	NOVIEMBRE 01 DE 2023
ACTA DE PRORROGA N°1 AL ACTA DE SUSPENSIÓN N°3	:	NOVIEMBRE 10 DE 2023
ACTA DE PRORROGA N°2 AL ACTA DE SUSPENSIÓN N°3	:	DICIEMBRE 11 DE 2023
ACTA DE PRORROGA N°3 AL ACTA DE SUSPENSIÓN N°3	:	ENERO 10 DE 2024
ACTA DE PRORROGA N°4 AL ACTA DE SUSPENSIÓN N°3	:	FEBRERO 09 DE 2024
ACTA DE PRORROGA N°5 AL ACTA DE SUSPENSIÓN N°3	:	FEBRERO 19 DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN ACTA DE REINICIO N°1	:	SEPTIEMBRE 24 DE 2024
ACTA REINICIO No.3	:	MARZO 11 DE 2024
FECHA DE ACTA DE PACTACIÓN DE PRECIOS	:	AGOSTO 5 DE 2024
ACTA DE MODIFICACIÓN DE AJUSTE EN MAYOR Y MENOR CANTIDAD DE OBRA Y ACTIVIDADES NO PREVISTAS N°1	:	AGOSTO 12 DE 2024
ADICIONAL EN PLAZO N°1		





PLAZO ADICIONADO N°1	:	TRECE (13) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN ADICIONAL EN PLAZO N°	:	24 DE OCTUBRE DE 2025
OTROSÍ ACLARATORIO N°1 AL ADICIONAL EN PLAZO N°1	:	SEPTIEMBRE 23 DE 2024
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO SEGÚN ADICIONAL EN PLAZO N°1	:	VEINTISÉIS (26) MESES
ACTA DE ACLARATORIA No.1 DEL ACTA DE PACTACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS No.1	:	OCTUBRE 02 DE 2024
ACTA DE DESEMBOLSO N°1	:	<u>02 DE OCTUBRE DEL 2024</u>
ACTA DE DESEMBOLSO N°2	:	<u>15 DE OCTUBRE DEL 2024</u>
ACTA PARCIAL DE COBRO N1 DE OBRA	:	<u>30 DE OCTUBRE DEL 2024</u>
ACTA ACLARATORIA DEL ACTA DE PRORROGA N°3 AL ACTA DE SUSPENSIÓN N°3	:	<u>7 DE NOVIEMBRE DE 2024</u>

En el Distrito de Barrancabermeja, se reunieron en la secretaría de Infraestructura, por una parte; la **Ing. JOHANNA PAOLA SANTOS REY**, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No. 37.713.409, en calidad de Secretario de Infraestructura, con Decreto de nombramiento No. 002 del 01 de enero de 2024 y Acta de posesión No. 014 del 02 de enero de 2024, actuando en nombre y representación del Distrito de Barrancabermeja, otorgada dicha calidad mediante Acto Legislativo 01 de Julio 11 de 2019, designándolo como Distrito Especial Portuario, Biodiverso, Industrial y Turístico al municipio de Barrancabermeja, identificado con NIT No. 890.201.900-6; el **ING. LUIS FERNANDO FONSECA** profesional universitario grado 01, adscritos a la Secretaría de Infraestructura del Distrito de Barrancabermeja; **FARLEIDYS YAJAIRA DUARTE ROLÓN**, con cédula de ciudadanía No. 37.580.244 de Barrancabermeja representante legal del **CONSORCIO RIO GRANDE** con NIT. 901.668.549-7, quien actúa en calidad de **CONTRATISTA**, Y **DAVID ANDRÉS RAMÍREZ VALDÉS**, representante legal del **CONSORCIO INTERMIRADOR** con Nit: 901.669.152-1, quien actúa en calidad de **interventor**, suscribieron la presente con el fin de elaborar y suscribir el **ACTA DE MAYORES Y MENORES N°2** del contrato de obra 0401-23

CONSIDERANDO QUE:

1. Que en ese mismo comité el contratista de obra manifestó la necesidad de ejecutar obras que no fueron incluidas en el contrato de obra inicial, las cuales se exponen a continuación y que son necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.
2. Que, en virtud de lo anterior, el contratista expone una serie de circunstancias que se requieren aprobar de carácter urgente, y cuya necesidad es la de ejecutar obras no previstas para el contrato y que son antecesoras de algunas actividades constructivas que están incluidas en el cuadro de obra celebrado para el contrato inicial.
3. Que como resultado de esta revisión y verificación; surgieron actividades no previstas que hacen parte de la ruta crítica de las actividades principales, por lo que se precisa dar trámite a la solicitud del consorcio constructor para revisar y aprobar estas obras no previstas y pactar sus APUS.
4. Que la interventoría ha recibido la solicitud del contratista para la revisión y trámite de aprobación de estas actividades y precios unitarios no previstos y reviso que los mismos estén de acuerdo con los precios básicos de herramientas, equipos, materiales y mano de obra. Igualmente se ha solicitado las cotizaciones de los nuevos costos básicos y revisado su prioridad y conveniencia.
5. Especificaciones técnicas ítems no previstos





6. Que se hace necesario pactar los precios unitarios de los siguientes ítems:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR TOTAL
3,14 NP	CONCRETO AUTOCOMPACTANTE PARA COLUMNAS F'C= 35 MPA	M3	205.57	\$ 412.023.618,47
3,15 NP	FORMALETA FIGURADO ESPECIAL PARA VIGAS Y LOSETAS AEREAS	M2	2515.51	\$ 370.763692,03
12,09 NP	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRAMPA DE GRASA PARA COCINAS	UND	52,00	\$ 295.756.493,97
12,10 NP	SUMINISTRO E INSTALACION DE PARQUEADERO CON DUPLICADOR INTELIGENTE	UND	2,00	\$ 199.034.147,44
13.5.16 NP	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BOMBA RCI, EQUIPO LISTADO UL/FM (Q=750 GPM, HD= 120 PSI) Y EQUIPO JOCKEY (Q=20 GPM, HD=175 PSI), DIESEL TURBINA SUCCIÓN FINA, CON SUCCION VERTICAL	Und	1,00	\$ 622.397.855,46
17.2.2.9 NP	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA GALVANIZADA SCH 40 DE 1" PARA GAS INCLUYE, SELLANTE, ROSCAS), INCLUYE PINTURA AMARILLA POR NORMA	ML	1687,76	\$ 358.305.091,88
17.2.2.10 NP	SUMINISTRO E INTALACION DE ANCLAJE METALICO PARA TUBERIA DESCOLGADA	UND	96,00	\$ 4.239.336,50
17.2.2.11 NP	SUMINISTRO E INSTALACION PANEL CONTROL VALVULA GALV 3/4" INCLUYE UNIVERASL NIPLES 3/4" Y TEE GALV 3/4"	UND	42,00	\$ 23.746.621,08
17.2.2.12 NP	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA GALVANIZADA SCH 40 DE 3/4" PARA GAS INCLUYE, SELLANTE, ROSCAS), INCLUYE PINTURA AMARILLA POR NORMA	ML	630,00	\$ 110.191.429,62
17.2.2.13 NP	CODO GALVANIZADO DE 3/4"	UND	882,00	\$ 8.078.373,96
17.2.2.14 NP	INSTALACION DE PUNTOS DE CONEXIÓN A EQUIPOS, INCLUYE TAPONES	UND	126,00	\$ 9.759.302,91
17.2.2.15 NP	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANGUERA FLEXOMETALICA 1,50M INCLUYE REDUCCION 3/4" A 1/2"	UND	126,00	\$ 16.338.151,62
17.2.2.16 NP	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA DE CENICIENTO DE MEDICION C/u 21 MEDIDORES	UND	2,00	\$ 11.458.114,84
17.2.2.17 NP	PRUEBA HERMETICA INICIAL ANTES DE PROCESO DE FUNDIDA DE PLACA PISO 1	UND	42,00	\$ 4.962.054,78
17.2.2.18 NP	PRUEBA HERMETICA FINAL INSTALACION INTERNA TERMINADA.	UND	42,00	\$ 8.463.514,91
17.2.2.19 NP	SUMINISTRO E INSTALACION REGULADOR ASOCIADO SEGUNDA ETAPA SIN VENTEO INCLUYE UNIVERSALES DE 3/4", VALVULA DE CONTROL 3/4" Y NIPLES DE 3/4", INCLUYE REJILLA DE PROTECCION METALICA	UND	42,00	\$ 43.381.051,46
17.2.2.20 NP	MEDIDOR DE GAS REFERENCIA G-10 INCLUYE ACCESORIOS, INSTALACION Y MATRICULA, CERTIFICACION PLANO ISOMETRICO Y SOPORTES CERTIFICACION DE COMPETENCIA	UND	42,00	\$ 166.194.000,00



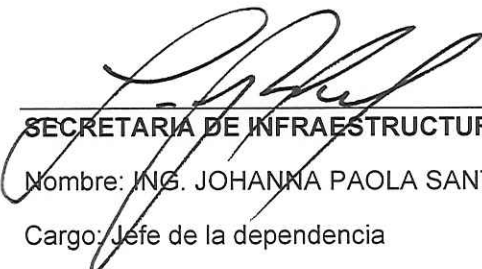


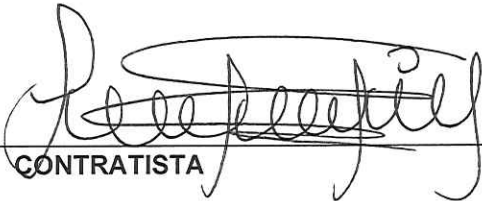
7. Que estas actividades y los respectivos APU no previstos se incluirán, balanceando el valor del contrato mediante acta de modificación de ajuste en mayor y menor cantidad de obra e ítems no previstos, sin que se modifique el valor inicial del contrato.

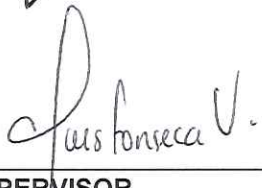
ACUERDAN:

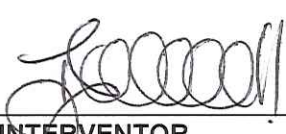
1. Pactar las nuevas actividades no previstas y aprobar sus costos mediante los precios unitarios no previstos presentados, revisados, ajustados y avalados por la interventoría, que se relacionaron anteriormente y de acuerdo con lo presentado por el consorcio constructor y teniendo en cuenta que los mismos se hacen necesarios para dar cumplimiento del objeto contractual y que no modificaran el valor inicial del contrato.

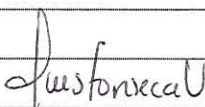
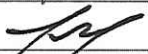
En constancia se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron el día 31 ENE 2025.


SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Nombre: ING. JOHANNA PAOLA SANTOS REY
Cargo: Jefe de la dependencia


CONTRATISTA
Nombre: FARLEIDYS Y. DUARTE ROLÓN
Rep. Legal de CONSORCIO RIO GRANDE


SUPERVISOR
Nombre: ING. LUIS FERNANDO FONSECA
Cargo: Profesional Universitario


INTERVENTOR
Nombre: Ing. DAVID ANDRÉS RAMÍREZ
R/L del CONSORCIO INTERMIRADOR

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Reviso aspectos jurídicos			
Proyectó:	Ing. Luis Fernando Fonseca		31/01/2025
Revisó - Aprobó:	Ing. Johana Paola Santos Rey		31 ENE 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

